

El PRC denuncia que se les impide consultar la documentación municipal

Los regionalistas lamentan que “esta obstrucción” a la labor de la oposición sea “una constante”

Santa María de Cayón, 18 de febrero de 2021

El Partido Regionalista de Cantabria en Santa María de Cayón ha denunciado que hoy se les ha impedido consultar diversa documentación que habían solicitado revisar el pasado 8 de febrero y habiendo advertido que acudirían hoy al Ayuntamiento a las 09,30 horas.

De este modo, cuando las ediles Yolanda Cobo y Marta Carral se han personado esta mañana en las instalaciones municipales no se les ha “dejado acceso a nada”. “Es una práctica habitual en este Ayuntamiento. No podemos ver ni consultar la documentación y cuando nos dejan es con un policía al lado”, han apuntado.

Por ello, los regionalistas han lamentado que “esta obstrucción” a la labor de los ediles en la oposición sea “una constante” en el equipo de Gobierno, lo que “dificulta” el desarrollo de las responsabilidades como representantes de los ciudadanos tienen en esta administración local.

Los regionalistas solicitaron el pasado 8 de febrero consultar diversa documentación relacionada con las obras del cementerio La Encina-La Abadilla, incluyendo los proyectos, anteproyectos, la tramitación ante la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (Crotu), la licitación y adjudicación o las facturas.

También, pedían revisar los informes emitidos por la Secretaría e Intervención desde agosto de 2020, incluido el informe jurídico recomendando que no se celebren los plenos ordinarios y el informe pedido por el Grupo Regionalista sobre el incumplimiento de la legislación vigente sobre la celebración de los plenos ordinarios en el que se debe indicar los motivos y las personas responsables.

Igualmente, querían conocer la relación de las facturas pagadas por el Ayuntamiento, los decretos de Alcaldía y el registro de entrada, desde agosto de 2020 a fecha de hoy.

Por último, solicitaban ver la relación de pagos efectuados con cargo a la partida de la COVID-19 y en concepto de dietas de los miembros de la Corporación y en horas extras de los empleados municipales, además de los realizados a las asociaciones culturales y/o deportivas del municipio.

Por ello, los regionalistas además de registrar esta petición de documentación, avisaron al Secretario municipal del Ayuntamiento que acudirían hoy a las 09,30 horas para poder realizar la consulta.